

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	464022
Número de orden de compra a modificar:	109604
Total de la Orden de Compra:	309,311,899.20
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	Caja de Vivienda Popular
Nombre del solicitante:	Juliette Alejandra Santana Merchan
Proveedor:	ESRI COLOMBIA SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software I - ArcGIS

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-10-10 11:43:19

Detalle o justificación

Que, finalizada la Orden de Compra, se debe proceder a la liquidación de la misma, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- 1. Que, de acuerdo con el informe de supervisión, el contratista cumplió con las obligaciones asociadas a la Orden de Compra 109604-2023.
- 2. Que de acuerdo con los soportes que reposan en la CVP, el objeto contratado fue realizado por el Contratista a entera satisfacción, cumpliendo con las características, condiciones, cantidades, precios y especificaciones técnicas establecidas en la Orden de Compra.
- 3. Que a la fecha se tiene el siguiente estado financiero

DESCRIPCIÓN	DETALLE
VALOR INICIAL	\$ 309.311.899
VALORES ADICIONADOS	\$ 0
VALORES EJECUTADOS	\$ 309.311.899
SALDO	\$ 0

*Se adjunta Certificado Financiero expedido por la Subdirección Financiera, el cual hace parte integral del presente documento.

- 4. Que, el contratista ha recibido la suma de \$ 309.311.899 relacionada en el balance financiero, de las cuales se efectuaron las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.
- 5. Que, la CVP debe proceder adelantar los trámites administrativos y presupuestales correspondientes para el pago del saldo a favor del contratista y una vez cumplida la condición anterior, LAS PARTES se declararán a PAZ Y SALVO por todo concepto, situación que aceptan desde ya con la suscripción del presente documento.
- 6. El supervisor aclara que la fecha de emisión de la orden de compra señalada en el informe final de supervisión se encuentra incorrecta toda vez que de acuerdo con lo identificado en la TVEC, la fecha de emisión fue 17-05-2023
- 7. El supervisor aclara que la fecha de terminación señalada en el informe final de supervisión se encuentra incorrecta toda vez que de acuerdo con lo identificado en el acta de inicio su finalización es el 25-05-2024.
- 8. El supervisor aclara que el periodo el informe final debe corresponder al del 26-05-2023 al 25-05-2024, por lo anterior se hace claridad de las fechas en la presente acta de liquidación.

CARREÑO
LIZARAZO
MARTHA
JANETH

Firmado digitalmente por
CARREÑO LIZARAZO
MARTHA JANETH
Fecha: 2025.10.24
15:34:07 -05'00'

Firma ordenador del gasto
Nombre: MARTHA JANETH CARREÑO LIZARAZO
Documento: 52556668

MANUEL
FRANCISCO
LEMON ORTEGA

Firmado digitalmente
por MANUEL FRANCISCO
LEMON ORTEGA

Firma de proveedor
Nombre: Manuel Francisco Lemos - Esri Colombia SAS
Documento: Nit 830122983-1
C.C. 79943176